

S.E. 51/17

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 20 de diciembre de 2017, reunidos en Sesión Extraordinaria No. 51/17, los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, se formula la presente acta donde se desahogan los puntos del orden del día.

1.- Lista de asistencia

Se hace constar que en este acto comparecen los CC. C.P. Miriam Gabriela López Sánchez, en su carácter de presidente suplente del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua; Lic. Carmen Rodríguez Lugo, suplente de la Tesorera Municipal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras; Ing. Patricia Liliana Hernández Chavarria, suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de vocal del Comité de Compras; L.A.E. Karla Acosta Contreras, suplente de la Proveedora Municipal, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Yamel Rodríguez Trejo, en su carácter de vocal del Comité de Compra; Lic. Janeth Garza Garza en representación del Subdirector Jurídico Municipal; Lic. José Carlos Armendáriz Solís, invitado del Síndico Municipal; Lic. Eunice Méndez Tarango, Coordinadora de Control y Procedimientos Administrativos, en su carácter de invitada al Comité; Lic. Pamela Acosta De la Fuente, Jefe de la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, en su carácter de invitada al Comité de Compras; por lo que estando presentes la mayoría de los miembros del Comité de Compras con derecho a voto, los acuerdos tomados en la misma tendrán validez legal.

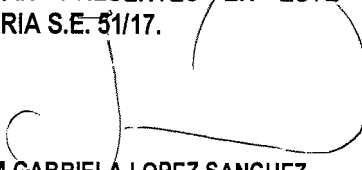
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de bolsas de dulces, solicitado por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

La Dirección de Desarrollo Humano y Educación solicita llevar a cabo la adquisición de bolsas de dulces, mediante contrato abierto, por un monto mínimo de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de licitación restringida, en su modalidad de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción II, inciso b), 51 y 102, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, toda vez que se realizaron dos licitaciones restringidas en su modalidad de incitación a cuando menos tres proveedores, identificada con los números C.I.R. 04/17 y C.I.R. 04/17 BIS, sin embargo en ambas no se contó con al menos tres propuestas para evaluar.

Habiendo analizado y discutido la solicitud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, por unanimidad dictamina procedente llevar a cabo la adquisición de bolsas de dulces, mediante contrato abierto, por un monto mínimo de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de licitación restringida, en su modalidad de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción II, inciso b), 51 y 102, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, toda vez que se realizaron dos licitaciones restringidas en su modalidad de incitación a cuando menos tres proveedores, identificada con los números C.I.R. 04/17 y C.I.R. 04/17 BIS, sin embargo en ambas no se contó con al menos tres propuestas para evaluar.

3. Cierre de la Sesión.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA S.E. 51/17.



C.P. MIRIAM GABRIELA LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL
MAYOR



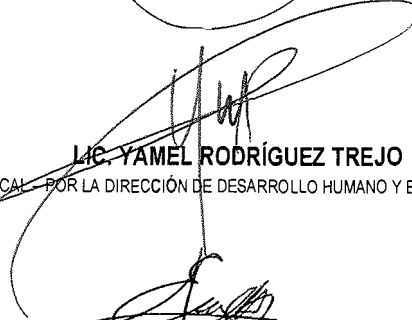
LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA
MUNICIPAL



L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL



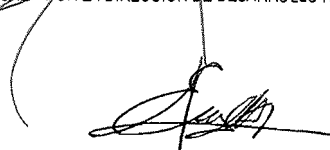
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y



LIC. YAMEL RODRÍGUEZ TREJO
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN



LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA



LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADA – COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS



LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. PAMELA PATRICIA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

AS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.E. 51/17 CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017.